



elemental de niños, haciendo se guarden todas las
consideraciones que le corresponden, procediendo al nombra-
miento en su favor p.^a de agente el establecimiento que de
esta clase debe crearse en esta villa, formando el oportu-
no expediente que se remitirá p.^a su aprobación al Sr.
Cefe Sup.^o Político, tratándose en el la pensión local,
útiles y demás necesarios al establecimiento, conforme al plan
Grat. y decretos vigentes: en consecuencia, el Ayuntamiento
Acordo: se guarden a estos interesados cuantas
preeminencias le corresponden y son anejas a su clase,
y que p.^a la creación del repetido establecimiento, se proceda
a forma de competente diligencias, trayéndose
Corpora. con arreglo a los expresados D.
los, p.^a se determine lo que sea comb.^{te} con respe-
cto a las solicitudes. Así decretaron y firmaron etc.
el día de hoy

Alcalde Constituido

Alcalde

Alcalde

D. Alfonso Alvarez
Castellanos.

D. José Giménez
Sanchez.

